

## *JUAN NEGRÍN DE ARMAS, I Rey de Armas de las Islas Canarias*

*Su descendencia hasta el S. XVII en los municipios de San Cristóbal de La Laguna y Tegueste.*

**Inocencio M. de Armas Figueras**  
**Diego Pérez González**

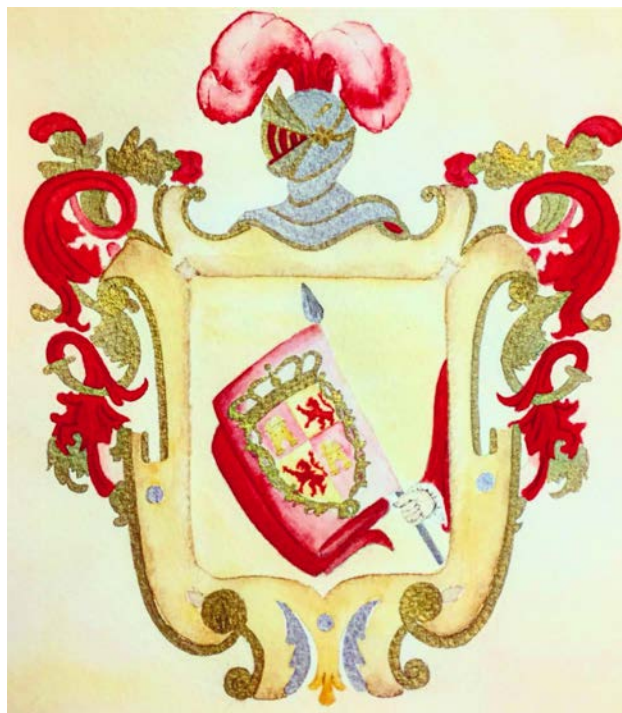
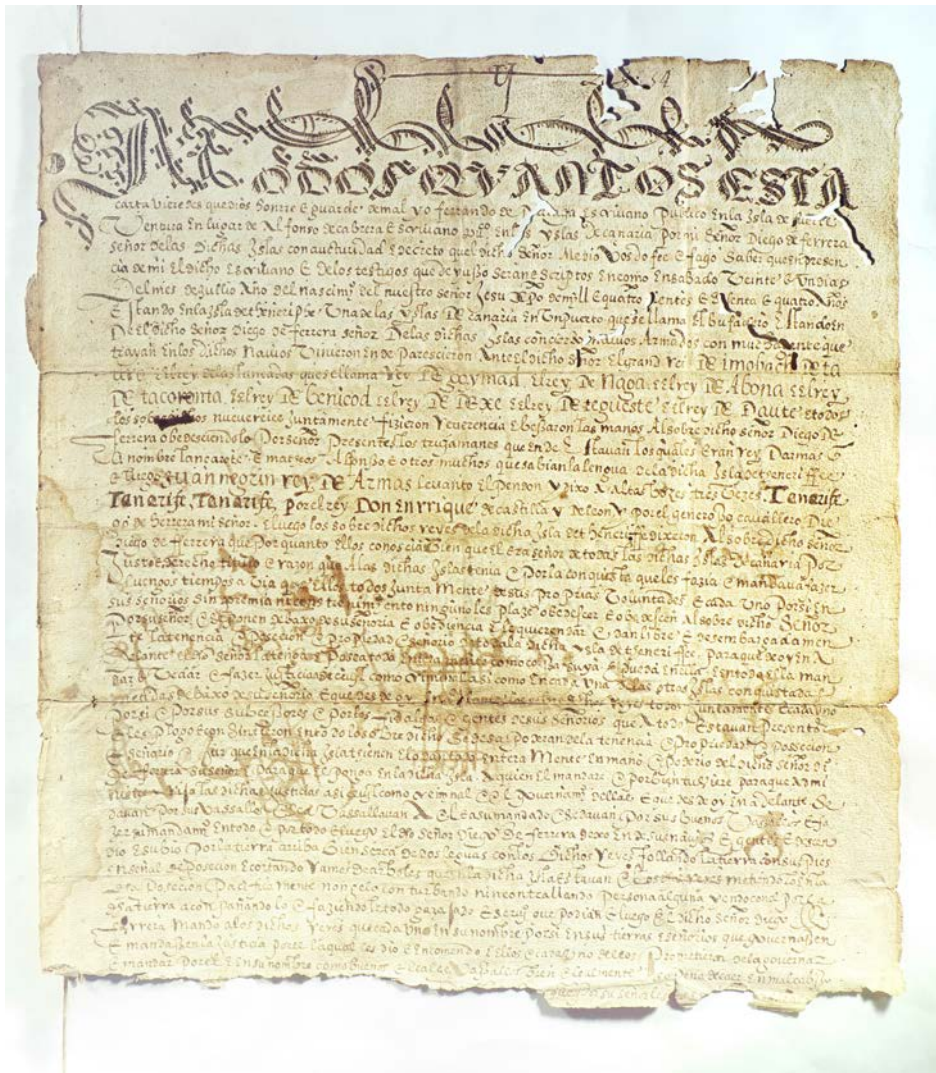


Figura 1.

La conquista de la isla de Tenerife (1494-1496) ha sido uno de los acontecimientos más relevantes dentro de la Historia de las Islas Canarias, que muchos autores han dejado reflejado en una amplísima bibliografía. El gran artífice de esta hazaña fue el ilustre Adelantado don Alonso Fernández de Lugo, que acompañado por sus huestes y hombres nobles pusieron a las islas bajo la custodia de la corona de Castilla. Otras personas destacadas, como don Diego García de Herrera y doña Inés de Peraza, Señores de Fuerteventura, vienen a las islas acompañados por muchos sujetos de calidad, en 1446. Una de ellos fue don Juan Negrín, rey de armas - título otorgado por don Juan II Rey de Castilla - hombre de confianza de Herrera y Peraza, que se encuentra en orden preferente en la de sus acompañantes, como recoge Fray Juan de Abreu Galindo en su *Historia de las siete islas de Canaria*.

Juan Negrín, como rey de armas, fue testigo en las tomas de posesión de las islas de Gran Canaria (Puerto de Las Isletas, 12 de agosto 1461) y de Tenerife (El Bufadero, 21 de julio 1464) llevadas a cabo por D. Diego García de Herrera. De ésta última existe un traslado oficial del acta notarial de 1708, de don Fernando de Párraga, depositado en el Archivo Histórico Provincial de Tenerife. En él se recoge el acto llevado a cabo por Juan Negrín, situado entre las líneas 15 y 17:

*"(...) è luego Juan Negrín, Rey de Armas, levanto el pendon, è dixo altas voces tres vezes: Thenerife, Thenerife, Thenerife, por el Rey D. Enrique de Castilla y de Leon, y por el generoso Cavallero Diego de Herrera mi Señor (...)"*



*Acta del Bufadero*

Toma de posesión de Tenerife por D. Diego García de Herrera y actos de homenaje vasallático de los menceyes de la isla. Año 1464. Copia del S. XVI. (recto)  
 Archivo Histórico Provincial de Tenerife. Protocolo notarial de D. Juan Antonio Sánchez de La Torre, núm. 1106, folio 54

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia, nos ofrece esta definición de Rey de Armas:

1. Especialista en heráldica cuyo oficio consiste en conocer y ordenar los blasones y las genealogías de las familias nobles.
2. En las cortes medievales, oficial que tenía el cargo de transmitir mensajes de importancia, ordenar las grandes ceremonias y llevar los registros de la nobleza de la nación.

De estas acepciones se desprende que el oficio de rey de armas no tiene relación con armas de artillería, sino que tiene más que ver con las armas y armerías heráldicas. En el caso de Negrín, no sólo alzaba pendones por los reyes en actos de proclamación sino que también actuaba como intérprete/mediador (trujamán) entre los pobladores prehispánicos y los castellanos, ya que conocía la lengua de Tenerife, como se recoge en la línea 12 del Acta del Bufadero:

*“(...) e besaron las manos al sobredicho Señor Diego de Ferrera, obedeciéndolo por Señor; presentes los Truxumanes, que ende estaban, los quales eran Rey de Armas (Juan Negrín) que han nombre Lançarote, è Matheo Alfonso y otros muchos, que saben la lengua de la dicha isla de Thenerife (...)”*

El título de rey de armas de Juan Negrín fue heredado por vínculo y mayorazgo por su hijo y su nieto, Juan de Armas, II Rey de Armas, y Juan de Armas, III Rey de Armas, respectivamente. Observemos que la descendencia de Juan Negrín opta por usar como apellido el oficio de su padre, usando *de Armas* en sustitución de *Negrín*. Solamente uno de sus hijos, Pedro Negrín, será quién continúe usando este apellido.

El historiador tinerfeño don Leopoldo de La Rosa Olivera, en *El Siglo de la Conquista*, menciona a Juan de Armas, III Rey de Armas - nieto de Juan Negrín - cuando hizo la proclamación y alzó pendones en La Laguna, por doña Juana I de Castilla, llamada “la Loca”. Su hijo, Luis de Armas y Sánchez, sacaba el pendón en las fiestas de San Cristóbal. Su otro hijo, Melchor de Armas y Sánchez también portaba el estandarte de la caballería.

Don José Antonio Cebrían Latasa, gran investigador que se zambulle en esos archivos históricos que custodian gran parte de nuestra historia canaria y que dieron como resultado su *Ensayo para un Diccionario Biográfico de los Conquistadores de Canarias*, nos apunta que: Juan de Armas “el Viejo” (II Rey de Armas) muere hacia 1500 siendo vecino de la isla de Fuerteventura - después de haber renunciado a la vecindad en Tenerife - donde deja a su viuda e hijos, que serán los troncos de los *Armas* tinerfeños.

El apellido *de Armas*, como hemos visto, tiene su origen en el título de rey de armas. La palabra "rey" fue desapareciendo gradualmente, quedando sólo *de Armas*, que también atravesó por una evolución que va desde *dearmas* o *Darmas* hasta su forma con apóstrofe *D'Armas*, que era como se reproducía por escrito su forma oral sin guardar una estricta norma ortográfica. Por economía del lenguaje, oral como escrito, también puede aparecer simplemente *Armas*.

Con esto, en las próximas líneas desarrollaremos la genealogía de Juan Negrín desde su casamiento con doña María del Valle hasta el nacimiento de doña Gaspara de Armas (mitad del siglo XVII), que son antepasados directos de los autores. Pero antes, ¿Cuál es el estado de la cuestión sobre la procedencia de Negrín? Las teorías que suplen la falta de información exacta son variadas, aunque según los datos que nos ofrece Cebrián Latasa, en su *Ensayo para un Diccionario Biográfico de Conquistadores de Canarias*: "se podría tratar de una persona nacida en la década de 1410, pudiendo ser hijo de algún francés de los primeros venidos a las islas..." Recordemos que el normando Jean de Bethencourt en tres navíos con hasta doscientos hombres embarcaron hacia las islas, según apunta el historiador Abreu Galindo en su *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*; e incluso este autor nos presenta la lista de los hombres que lo acompañaron. En esa lista se encuentra Ybone de Armas:

*"a primeros de mayo año de 1400, llevando pilotos y marineros diestros (...) Vinieron en su compañía muchos caballeros mancebos, como fueron (...) Ybone de Armas"*.

No podemos atrevernos a identificar a Juan Negrín con este Ybone de Armas, porque las fechas nos ofrecen a dos hombres diferentes. Juan Negrín habría nacido aproximadamente en 1410, e Ybone de Armas ya era un caballero en el año 1400. Eso no impide pensar que entre ambos no haya existido una relación familiar posiblemente de padre-hijo. Ambos son reyes de armas y lo más curioso es que un hijo y un nieto de Juan Negrín se llamarán Ybone de Armas, quizás, ¿para perpetuar el nombre de su padre?

Lo que podemos confirmar, gracias al trabajo exhaustivo y minucioso del gran maestro don Leopoldo de La Rosa Olivera, *El Adivino Aguamuje y los Reyes de Armas*, es que la leyenda fantástica que identificaba a Negrín con *Guajune* o *Guagune* - nieto del adivino gomero *Aguamuje* - queda totalmente sin sustento. El autor profundiza en el linaje de Juan Negrín comparando y analizando las genealogías, probanzas de nobleza, limpiezas de sangre e informaciones de muchos de los descendientes para concluir defendiendo su origen castellano o europeo, dejando a un lado su posible origen gomero prehispánico.

Don Juan Manuel Valladares, miembro de La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife y gran conocedor de los personajes notables de nuestra sociedad, en su artículo *Juan Negrín, de rey de armas a canónigo*, publicado en el suplemento *La Prensa*, del periódico *El Día*, nos informa que el apellido Negrín podría tener su origen en familias del Piamonte italiano que peregrinaron a La Provenza francesa, huyendo por motivos religiosos en torno a los siglos XIV-XV. Su opinión, que se alinea con la de Latasa, De la Rosa y con la nuestra, sirve de conclusión hasta el momento al debate del origen de Juan Negrín, I Rey de Armas de las Islas Canarias.

## **Descendencia de Juan Negrín**

---

Tras haber expuesto cuáles fueron los orígenes del fundador de la rama del apellido *de Armas*, procederemos a detallar, quiénes fueron los descendientes directos de Juan Negrín y de María del Valle; y cómo se fueron expandiendo por el territorio del archipiélago, pasando desde las islas más orientales - Lanzarote y Fuerteventura - hasta Tenerife, dónde recibirían las últimas propiedades como recompensa de su buen hacer en la conquista de dicha isla. La lista de los nombres de sus hijas e hijos es la siguiente:

- I. **Magdalena de Armas, “la Vieja”.**
- II. **Antón de Armas.**
- III. **Diego de Armas** con Catalina Francisca.
- IV. **Leonor de Armas** con Pedro Díaz Coutinho.
- V. **Pedro de Armas** con Catalina Hernández.
- VI. **Pedro Negrín, “el Mozo”** con Isabel Rodríguez.
- VII. **Juan de Armas, II Rey de Armas, “el Viejo”** con Beatriz Guerra.
- VIII. **Ibone de Armas** con Ana Perdomo.
- IX. **Diego de Armas** con Leonor Fernández.

De todos ellos no existe gran información documental, de momento, salvo algunas citas en documentos contemporáneos o de autores modernos. Sobre todo, hemos podido recabar datos procedentes de los descendientes que pasaron a la isla de Tenerife, tras la conquista llevada a cabo por Alonso Fernández de Lugo, en 1496. Por lo tanto, nos centraremos en la figura de **Juan de Armas, II Rey de Armas, “el Viejo”**; cuya prole ya de por sí es bastante extensa.

## **Juan de Armas, II Rey de Armas, “el Viejo”**

---

Nacido alrededor del año 1450, en la isla de Lanzarote, casaría entorno a 1480 con Beatriz Guerra, hermana de Fernán Guerra. Ella, de quién se tiene bastante información a través de sus testamentos e informaciones genealógicas modernas, ya habría estado casada en primeras nupcias con Jacomar o Jacquemard de Berniés / Barnier, con quien tuvo ocho hijos. Sin embargo, con nuestro Juan de Armas tendría cuatro hijos, que son los siguientes:

- I. **Catalina de Armas** con Diego de Morales.
- II. **Luis de Armas.**

- III. **Juan de Armas, III Rey de Armas de las Canarias, “el Mozo”** con Ana Sánchez Berriel.
- IV. **Andrés de Armas** con Inés o Isabel Sánchez.

Juan de Armas, “el Viejo”, moriría alrededor de 1500, siendo su hijo Juan de Armas, “el Mozo”, quién continuará con su profesión y más excelso linaje.

### **Juan de Armas, III Rey de Armas, “el Mozo”**

---

Este personaje y sus hermanos, aunque nacidos posiblemente en Gran Canaria, serían los primeros de su apellido en establecerse en la isla de Tenerife, pero sin perder el contacto con sus islas de origen.

Casaría con Ana Sánchez Berriel, hija de Juan Delgado y María Berriel, oriundos de la isla de Fuerteventura.

Este matrimonio tuvo nueve hijos, que hayamos podido reconocer:

- I. **Antonio o Antón de Armas** con Beatriz de Baena o Baeza.
- II. **Catalina de Armas** con Pedro Hernández.
- III. **Francisca de Armas** con Gregorio Castellano.
- IV. **Gaspara de Armas** con Diego Hernández de la Mota
- V. **Inés de Armas** con Diego Pérez Lorenzo.
- VI. **Luis de Armas** con María de Placeres.
- VII. **María de Armas** con Hernán Gómez.
- VIII. **Melchor de Armas** con Antonia Cerezo.
- IX. **Catalina Guerra de Armas** con Gonzalo García del Alcubillo Encinoso, “el Mozo”.

Juan de Armas, “el Mozo”, moriría alrededor de 1532. Por su parte, Ana Sánchez lo haría entorno a 1563, según su información testamentaria.

A partir de aquí y con el objetivo de que sea más claro y enfocado el texto de este artículo, se desarrollarán las ramas que están más vinculada a la zona nororiental de la isla de Tenerife, abarcando las localidades de San Cristóbal de La Laguna, Tegueste, Tejina y Valle de Guerra.

Fue en estos lugares donde los descendientes de Juan de Armas “el Mozo”, irían estableciéndose y teniendo descendencia de la que, en la actualidad, procedemos muchos de los que habitamos aún estos núcleos poblacionales.

Por lo tanto, siguiendo esta línea, a continuación nos centraremos en las descendencias de Inés, Luis y María.

### **Descendencia de Inés de Armas**

---

Casada con Diego Pérez Lorenzo, tendrían como hijos a:

- I. **María Lorenzo de Armas** con Pedro Sánchez, quienes tendrían a:
  - A. **Mateo Sánchez de Armas**. Beneficiado de la iglesia de los Remedios, en La Laguna. Caballero de la Orden Militar de Jesucristo. Comisario

del Santo Oficio. Realizó probanza de nobleza, dónde fue amparado en su hidalguía.

**B. Francisco Lorenzo de Armas.**

## **Descendencia de Luis de Armas**

---

Regidor de la isla de Tenerife y encargado de sacar el pendón en las fiestas de San Cristóbal, casó con María de Placeres con quién tuvo a:

- I. **Andrés de Armas** con Leonisa Suárez, cuya descendencia se desarrollaría en Taganana. De entre sus hijos hay que destacar a:
  - A. **Baltasar Negrín de Armas** con María Perdomo. Estos serían los 2º tatarabuelos de los tres célebres sacerdotes: Pedro José, Santiago y Cristóbal Bencomo y Rodríguez.
- II. **Ana de Armas** con Pedro de la Coba - hijo de Francisco de la Coba y Leonor Galana - quienes tendrían a:
  - A. **Bernardino de la Coba.**
  - B. **María Ana de la Coba y Armas** con Juan Montesdeoca.
  - C. **Luis de la Coba** con Inés de Ascanio.

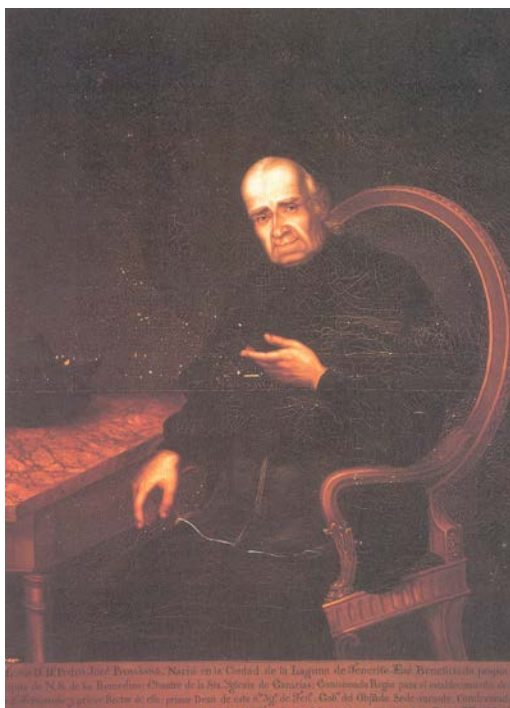


Figura 3



Figura 4

## **Descendencia de María de Armas, “la Infanzona”**

---

Tras contraer matrimonio con Hernán Gómez - hijo de Asensio Gómez y Guiomar González - se trasladó a vivir a Tejina, desde donde partirán apellidos de gran importancia como son “Alfonso de Armas” o “Suárez de Armas”, de quienes fueron fundadores algunos de los siguientes descendientes:

- I. **Juliana de Armas** con Gaspar Díaz.
- II. **Leonor de Armas** con Hernán Sánchez.
- III. **María de Armas** con Juan López de la Fortaleza.
- IV. **Melchor de Armas** con Juana de la Peña Monroy.
- V. **Catalina Gómez de Armas** con Juan Fernández de Saa y Armas. Matr. La Concepción de La Laguna, 1588.
- VI. **Gaspara de Armas** con Gaspar Quirós de Herrera.

María de Armas fallecería entorno a 1585, en esta misma localidad. De entre todos sus hijos, procederemos a desarrollar la descendencia de Catalina y Gaspara.

## **Descendencia de Catalina Gómez de Armas**

---

Como se ha señalado, tenemos noticias de ella a través de su matrimonio con Juan Fernández de Saa y Armas - hijo de Diego Fernández Díaz de Saa y Catalina Guerra - el día 2 de mayo de 1588, en la iglesia matriz de la Concepción de La Laguna. Su descendencia es la siguiente:

- I. **Juana Bautista de Armas** con Gaspar Cardoso.
- II. **Inés de Armas de Saa** con Andrés Juan Suárez. Matr. Tegueste, 1609.
- III. **Bernabé de Saa y de Armas** con María Francisca Fernández Roldán. Matr. Tegueste, 1608.
- IV. **Matías Hernández / Fernández de Armas y de Saa** con Constanza Hernández Roldán.
- V. **María Hernández / Fernández de Saa** con Felipe Curbelo.

## **Descendencia de Juana Bautista de Armas**

Casada con Gaspar Cardoso de Armas, tendría como hijos a:

- I. **Gaspar Cardoso de Armas** con Marcelina de Ortega Mirabal, padres de:
  - A. **Baltasar Cardoso de Armas y Albornoz**: Licenciado. Caballero de la Orden de San Pedro Mártir. Beneficiado de Taganana. Miembro del Santo Oficio. Realizó probanza de nobleza, donde fue amparado en su hidalguía.
- II. **Catalina de Armas Cardoso** con Bartolomé González Collaso - hijo de Bartolomé González Collaso y Suárez y Ana Suárez Tabordo - . De este matrimonio nacerían:



- A. **Matías González Collaso** en primeras nupcias con Sebastiana Francisca (matr. Tegueste, 1658); y en segundas nupcias con Ana Perdomo (matr. La Concepción de La Laguna, 1665).
- B. **Juana González de Armas** con Pedro Pérez de Medina. Matr. Tejina, 1677.
- C. **Domingo González** con María Sánchez. Matr. Concepción de La Laguna, 1651.
- D. **Nicolás González** con Mariana García. Matr. Tejina, 1649.
- E. **Andrés González Suárez de Armas** con Francisca de Flores Díaz. Matr. Tegueste, 1657.
- F. **Tomás González Suárez de Armas** con Catalina Perera. Matr. Tejina, 1654.
- G. **Margarita González Suárez** con Felipe González.
- H. **Catalina Suárez** en primeras nupcias con Nicolás Díaz. Matr. Tejina, 1658; y en segundas nupcias con Gonzalo García. Matr. Tejina, 1682.
- I. **María Suárez de Armas** con Pedro de la Cruz. Matr. Tejina, 1664.

### **Descendencia de Inés de Armas de Saa**

Casada con Andrés Juan Suárez - hijo de Bartolomé González Collaso y Ana Suárez Tabordo - . Su descendencia es la que prosigue:

- I. **Francisco González Suárez de Armas** con María Victoria Marrera (matr. Tejina, 1637), cuyo hijo sería:
  - A. **Ángel Suárez de Armas** con María Hernández Francisca. Matr. Tejina, 1656.
- II. **María Suárez de Armas** con Francisco Bais Beloso (matr. Tejina, 1633), que tuvieron a:
  - A. **María Suárez de Armas** con Diego Penedo de Aguiar. Matr. La Concepción de La Laguna, 1683.
  - B. **Simona Suárez de Armas** con Diego Sánchez de la Torre. Matr. La Concepción de La Laguna, 1673.

### **Descendencia de Bernabé de Saa y de Armas**

Casado con María Francisca Fernández Roldán, tuvieron a:

- I. **Juana de Saa** con Francisco de Mendoza. Matr. Tejina, 1633.
- II. **Mateo Fernández de Armas** en primeras nupcias con María del Castillo. Matr. Tacoronte, 1654; en segundas nupcias con Francisca Cabral. Matr. Tejina, 1694.
- III. **Lucía Francisca de Saa** con Juan de Mendoza, cuya descendencia fue:
  - A. **Simón de Mendoza** con Ana Francisca. Matr. Tejina, 1663.

### **Descendencia de Matías Hernández / Fernández de Armas y de Saa**

Casado con Constanza Hernández Roldán, engendraron a:

- I. **Apolonia o Polonia Hernández / Fernández de Armas y Roldán** con Francisco Jorge (matr. Tejina, 1634). Tuvieron a:
  - A. **Catalina Hernández de Armas** con Antonio Afonso. Matr. La Concepción de La Laguna, 1658.
  - B. **Juana Jorge Hernández de Armas** con Andrés Hernández Crespo. Matr. Tejina, 1667.

Catalina Gómez de Armas - madre, abuela y bisabuela de todos los nombrados en este epígrafe - moriría alrededor de 1610, en Tejina.

## **Descendencia de Gaspara de Armas**

---

Nacida entorno a 1558, en Tejina, casó con Gaspar Quirós de Herrera - hijo de Sebastián Pérez y de Isabel de Herrera. Como descendencia tuvieron a:

- I. **Hernán Gómez** con Lucía Perera. Matr. Tegueste, 1616.
- II. **Catalina Quirós de Herrera y Armas** con Juan Alfonso. Matr. Tejina, 1604.

## **Descendencia de Hernán Gómez**

Nacido alrededor de 1583, casó con Lucía Perera en el año 1616, en Tegueste. Su descendencia es la que se presenta a continuación:

- I. **Isabel Perdomo** casada en primeras nupcias con Matías Salgado. Matr. Tejina, 1642; y en segundas nupcias con Francisco Gómez. Matr. Tejina 1650. Como resultado de la primera unión, tendrían como hijo a:
  - A. **Fernando Gómez** con María Francisca. Matr. Tejina, 1663.
- II. **María Perera** casada con Diego Sánchez Marrero. Matr. Tejina, 1640.

## **Descendencia de Catalina Quirós de Herrera y Armas**

Nacida alrededor de 1581, casaría con Juan Alfonso - hijo de Baltasar Alfonso Martín y María Gracia - en el año 1604, en Tejina. Como resultado, tendrán como hijos a:

- I. **Gonzalo Alfonso de Armas** con Florencia María Marrero, nuestros 9º tatarabuelos (matr. Tejina, 1637), de cuya unión nacieron:
  - A. **Miguel Alfonso de Armas** con María Felipa Álvarez de la Cruz. Matr. La Concepción de La Laguna, 1662.
  - B. **Francisco Alfonso de Armas** con Ángela Rodríguez.
  - C. **Juan Alfonso de Armas** con María Francisca de los Reyes Afonso.
  - D. **Nicolás Alfonso de Armas** con Isabel Pérez.
  - E. **Tomás Alfonso de Armas** con Juana Rodríguez.

- F. **Catalina Alfonso de Armas** con Juan Francisco, nuestros 8º tatarabuelos; y con Esteban de Cairós (matr. La Concepción de La Laguna, 1680).
- II. **Gaspara de Armas** con Pedro Salgado. Matr. Tejina, 1634.
- A. **Catalina de Armas** con Simón de Castro. Matr. Tejina, 1680.
  - B. **Gerónima Francisca** con Gonzalo Díaz. Matr. Tejina, 1671.
  - C. **María Francisca** con Francisco Melián Bethencourt. Matr. Tejina, 1663.
  - D. **Beatriz Salgado** con Gaspar Hernández. Matr. Tejina, 1675.
  - E. **Juana Salgado** con Diego Bello. Matr. Tejina, 1665.
- III. **Gracia de Armas Herrera** con Blas Gabriel. Matr. Tejina, 1646.
- A. **María de Armas** con Domingo de Morín. Tejina, 1689.
  - B. **Catalina Gabriela** con Ángel Morín Martín. Matr. Tejina, 1676.
- IV. **Baltasar Alfonso de Armas** con Águeda Marrero. Matr. Tacoronte, 1649.

## **BIBLIOGRAFÍA CITADA**

---

- Abreu Galindo, Fray Juan de, *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*, Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 1977.
- Archivo Histórico Diocesano de La Laguna. Libros de matrimonios de las parroquias de Nuestra Señora de la Concepción, Tegueste, Tejina y Tacoronte.
- Archivo Parroquial de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, Fondo Vecilla.
- De la Rosa Olivera, Leopoldo, *El Adivino Aguamuje y los Reyes de Armas*, Santa Cruz de Tenerife, El Museo Canario, 1960.
- De la Rosa Olivera, Leopoldo, *El Siglo de la Conquista*, Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura, 1978.
- Latasa, Cebrián, José Antonio, *Ensayo para un diccionario biográfico de conquistadores de Canarias*, Islas Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2003.
- Núñez de la Peña, Juan, *Conquista y Antigüedades de las islas de la gran Canaria*, Tenerife, Ediciones Idea, 2006.
- Valladares, Juan Manuel, *Juan Negrín, de rey de armas a canónigo*, EL DÍA, Revista semanal La Prensa, Tenerife, 2018.
- Viera y Clavijo, José de, *Historia de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 1975.

## **IMÁGENES**

---

- Figura 1: Interpretación del escudo heráldico de la Familia “de Armas”, utilizado por los autores de este artículo. Jonay Hernández. Técnica mixta.
- Figura 2: Acta del Bufadero.
- Figura 3 y 4: Retratos del primer Rector de la Universidad Fernando VII de San Cristóbal de La Laguna, D. Pedro José Bencomo Rodríguez; y del Arzobispo de Heraclea y confesor del Rey Fernando VII de España, D. Cristóbal Bencomo y Rodríguez. Realizados por el pintor Luis de la Cruz.

## **AGRADECIMIENTOS**

---

D. Carlos Álvarez Morales. Archivo Histórico Provincial de Tenerife.

D. Jonay Hernández. Ilustrador.

## **ABREVIATURAS**

---

RSEAPT: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

ACSCT: Archivo de la Iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife.

## *JUAN NEGRÍN DE ARMAS, I Rey de Armas de las Islas Canarias*

*Su descendencia desde finales del s. XVII hasta principios del s. XIX en la localidad de Valle de Guerra*

**Inocencio M. de Armas Figueras**  
**Diego Pérez González**

### **Los de Armas de Valle de Guerra**

---

#### Introducción

El interés por conocer en profundidad nuestras raíces, nos ha motivado para realizar este pequeño trabajo sobre la familia *de Armas*, quienes destacaron dentro de la sociedad de Valle de Guerra, entre los s. XVII y XX.

Para ello, hemos intentado hacer un recorrido desde sus orígenes en el vecino pueblo de Tejina, hasta su asentamiento y posterior enriquecimiento en este citado valle.

Con ayuda de las fuentes primarias, como son: partidas de bautismo, matrimonio y defunciones; padrones municipales; diarios personales, etc; hemos reconstruido toda la genealogía de esta rama con dos objetivos. En primer lugar, compartir y acercar a nuestros lectores los resultados de nuestras investigaciones, permitiéndoles con ello que descubran, completen y avancen en la investigación de su propias historias familiares, llegando incluso a abrir debates sobre sus inicios más remotos; así como, por otra parte, pretender acercarles a la microhistoria de una localidad, de la que aún queda mucho por contar.

Con todo, esperamos que disfruten de la lectura de este artículo y esperamos provocarles para que abran su apetito por la investigación e indagación sobre su pasado y, sobre todo, para animarles a compartir, contrastar y a divulgar todo ese conocimiento que tenemos atesorado.



Figura 1.

### Breve marco histórico, geográfico y social

Valle de Guerra toma el nombre de su fundador D. Lope Fernández de la Guerra, que recibe estas tierras - en el año 1498 - de mano del Adelantado D. Alonso Fernández de Lugo, por su contribución en la conquista de Tenerife. Previamente, el Valle ya habría estado poblado por los guanches, que vivían en cuevas habitacionales situadas en las laderas de la costa. Sin embargo, este plácido rincón del noreste de la isla de Tenerife - situado entre Tejina y Tacoronte - comenzará a repoblarse por personas provenientes de los pueblos aledaños y otros puntos de la isla, a partir del s. XVI.

Un ejemplo claro lo vemos en la familia *de Armas*, quienes verán en esta localidad un lugar idóneo donde establecerse, debido al clima benigno con temperaturas suaves durante todo el año, que ofrecen el abrigo de las montañas que lo rodean; y a las lluvias invernales que riegan las tierras fértiles propicias para la explotación agraria. Concretamente, nuestros protagonistas pudieron asentarse - en la primera mitad del s. XVII - en la zona denominada *Las Toscas*, que es un pequeño grupo poblacional situado no muy lejos de la costa y a poca distancia de la antigua ermita del Santo Nombre de Jesús y Nuestra Señora del Rosario. Por otra parte, la zona más alta del valle la formaban vastas extensiones de terreno agrario, salpicadas de las grandes haciendas de los propietarios absentistas, que poseían sus domicilios en la ciudad de La Laguna. Varios ejemplos serían las de las familias de los *Guerra* o *Carta*, que se dedicaban a la producción vinícola; y en cuyas manos tenían la mayor parte de los terrenos de cultivo de Valle de Guerra.

En cuanto a los aspectos sociales, los grandes propietarios y las familias como la de los *de Armas* podrían mostrar el modelo de cómo estaba organizada la sociedad de esos momentos. Por una parte nos encontramos una clase dominante, compuesta por los hacendados de origen noble y/o de alto rango militar; y por otro lado, la clase dependiente formada por pequeños propietarios, labradores, artesanos, jornaleros y medianeros, empleados en las grandes fincas.

Ante la deficiente situación económica vivida durante estos siglos, por parte de los grupo menos privilegiados, la emigración a Cuba ofreció una solución mucho más eficaz que la de permanecer en la isla. De esta forma, muchos hombres e incluso varios miembros varones de la misma familia partieron hacia la isla de Cuba, retornando en ocasiones con grandes sumas de dinero indiano que invertirían, progresivamente, en la compra de numerosas extensiones de terreno. Esto hizo, como veremos a continuación, que estos pequeños propietarios comenzaran a competir con las familias nobles establecidas con anterioridad. De esta manera, irá surgiendo poco a poco una nueva clase social, denominada burguesía agraria, que estará formada por estos nuevos vecinos acaudalados y terratenientes. Además, esta clase será la que también se vea involucrada en la organización política del pueblo, ostentando cargos como el de alcaldes pedáneos; o bien formando parte de las futuras Sociedades Agrarias. Un reflejo de esto, lo podemos encontrar en un extracto del diario escrito por el Ilmo. Sr. Vizconde de Buen Paso D. Juan Primo de la Guerra: *“Salió electo alcalde del Valle de Guerra para el año próximo Domingo Afonso de Armas, vecino del Boquerón, medianero de la Hacienda de Carta...”*

## **Primera generación de la familia *de Armas de Valle de Guerra***

---

Tras haber hecho un breve repaso a las características geográficas, económicas y sociales, que envuelven este bendecido rincón tinerfeño, desarrollaremos la genealogía de una de las familias que fueron tomando mayor notoriedad y presencia en esta localidad, a lo largo del s. XVIII y XIX. Para ello, tendremos que nombrar a los *Alfonso de Armas*, que serían los primeros de este apellido en establecerse en este área.

Como bien sabemos, esta familia procedía de Tejina y se asentaría en el vecino Valle de Guerra, posiblemente en *Las Toscas* (Nº22 del plano), a mediados del s. XVII. Los ascendientes comunes de estos *Alfonso de Armas* serían **D. Gonzalo Alfonso de Armas**, casado con Dña. Florencia María Marrero (matr. La Concepción de La Laguna, 1637). La descendencia de ambos cónyuges, ya avanzada en el artículo *Juan Negrín de Armas, I Rey de Armas de las Islas Canarias. Su descendencia hasta el S. XVII en los municipios de San Cristóbal de La Laguna y Tegueste*; es la que prosigue:

- I. **Miguel Alfonso de Armas** con María Felipe Álvarez de la Cruz. Matr. La Concepción de La Laguna, 1662.
- II. **Francisco Alfonso de Armas** en primeras nupcias con Ángela Rodríguez (matr. Tacoronte, 1669); y en segundas nupcias con Catalina de Vera (matr. La Concepción de La Laguna, 1717).



- III. **Juan Alfonso de Armas** con María Francisca de los Reyes Afonso. Matr. Tejina, 1674.
- IV. **Nicolás Alfonso de Armas** en primeras nupcias con Isabel Pérez (matr. La Concepción de La Laguna 1680); y en segundas con María García (matr. La Concepción de La Laguna, 1696).
- V. **Tomás Alfonso de Armas** con Juana Rodríguez.
- VI. **María Ramos** con Pascual Domínguez. Matr. La Concepción de La Laguna, 1672.
- VII. **Catalina Alfonso de Armas** con Juan Francisco, nuestros 8º tatarabuelos; y con Esteban de Cairós (matr. La Concepción de La Laguna, 1680).

De entre todos los hermanos, debemos detenernos especialmente en **D. Miguel Alfonso de Armas**, ya que fue uno de los treinta y siete cabezas de familias canarias que fundarían las ciudades de San Carlos y San Severino, en la provincia de Matanzas, Cuba. Estando allí, sería elegido alcalde ordinario entre 1694 y 1697. Su descendencia, aunque nacida en San Cristóbal de La Laguna, pasaría a residir en Yucayo (Matanzas, Cuba), favoreciendo la expansión del apellido *Alfonso de Armas*, que está recogido por el Excmo. Sr. Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox D. Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen, en su obra *Historia de Familias Cubanas*.

Los hijos de **D. Miguel Alfonso de Armas** con María Felipe Álvarez de la Cruz serían los siguientes:

- I. **Juan Alfonso de Armas y de la Cruz** con Ana Díaz; y con Juana Bautista Rivero y Ximénez (matr. Santa María de la Asunción, Guanabacoa, 12/02/1702).
- II. **María Felipa Alfonso de Armas y de la Cruz** con Alejandro del Castillo; y con Gaspar López Barroso y Núñez (matr. Santa María de la Asunción, Guanabacoa, 13/09/1683).
- III. **Sebastián Alfonso de Armas y de la Cruz** con María Rodríguez del Cristo.

Toda la descendencia de los tres hijos de **D. Miguel Alfonso de Armas** se encuentra recogida, de manera extensa, en el artículo publicado por D. Aurelio José Miguel Isamat y D. José Julio de Herrera, titulado: *Alfonso de Armas en Cuba*. Por este motivo, a continuación seguiremos desarrollando las ramas que se quedaron establecidas en el municipio de San Cristóbal de La Laguna y, especialmente, la de los *Armas* de Valle de Guerra:

- I. **Francisco Afonso / Alfonso de Armas** con Ángela Rodríguez, quienes tuvieron a:
  - A. **María Afonso** con Tomás Pérez.
  - B. **Manuela Rodríguez** con Domingo Delgado.
  - C. **Micaela Rodríguez** con Tomás Rodríguez.
- II. **Juan Afonso / Alfonso de Armas** con María Francisca de los Reyes Afonso, que engendraron a:

- A. **Juan Afonso de Armas** con Catalina Perera y Suárez. Matr. Tejina, 1712.
  - B. **María Francisca Afonso de Armas** con Juan Hernández Morín. Matr. Tejina, 1706.
  - C. **Florencia Francisca Alonso / Afonso / Alfonso de Armas de los Reyes** con Juan Luis Ruíz Sidrón. Matr. Tejina, 1700.
  - D. **Gaspara de los Reyes** con Carlos Francisco. Matr. Tejina, 1717.
- III. **Nicolás Afonso / Alfonso de Armas** con Isabel Pérez tuvo a:
- A. **María Afonso Pérez** con Juan de Cairós Mendoza.
- IV. **Tomás Alfonso de Armas** con Juana Rodríguez.
- V. **María Ramos** con Pascual Domínguez.
- VI. **Catalina Alonso / Alfonso de Armas** con Juan Francisco, que tuvieron como descendencia a:
- A. **Bernabé Francisco de Armas** con Sebastiana de Mendoza. Matr. La Concepción de La Laguna, 1719.

### **Descendencia de Bernabé Francisco de Armas**

---

A partir de aquí, focalizaremos el artículo en el desarrollo de las ramas de los descendientes de **D. Bernabé Francisco de Armas**, ya que se trata de nuestra ascendencia directa.

Bautizado en Tejina, el 11 de junio de 1692, casaría con Sebastiana de Mendoza - hija de Andrés de Cairós y Sebastiana de Mendoza. De esta unión tendrían a:

- I. **Antonia de Mendoza** con Juan González (matr. La Concepción de La Laguna, 13/08/1753), cuyas hijas fueron:
  - A. **Bárbara Lucrecia González Mendoza** (1767 - ¿?) con Francisco Antonio Pérez Sánchez (C.s.) Matr. La Concepción de La Laguna, 19/11/1792.
  - B. **María Antonia González Mendoza** con Ángel Figueroa (C.s.) Matr. La Concepción de La Laguna, 02/02/1787.
  - C. **Juana González Mendoza** con José Antonio de León de la Cruz (C.s.) Matr. La Concepción de La Laguna, 1798.
  - D. **Antonia Buenaventura María de la Concepción González Mendoza** (1777 - ¿?).
- II. **Juana de Armas y de Mendoza** (11/02/1773 - ¿?) con Domingo Díaz. Matr. La Concepción de La Laguna, 27/11/1752. Su descendencia fueron:
  - A. **María Díaz** con Domingo del Rosario García (C.s.) Matr. La Concepción de La Laguna, 1780.

**B. Dominga Martina (1759 - ¿?).**

III. **Juan Antonio de Armas (29/02/1729 - 13/10/1778)** con Francisca Díaz Suárez de la Mota (matr. La Concepción de La Laguna, 19/04/1751). De este matrimonio nacerían:

**A. Francisco Antonio de los Reyes de Armas Díaz “el Indiano” (30/12/1753 - 1802)** con Ángela Jorge García Izquierdo. Matr. La Concepción de La Laguna, 03/05/1773.

**B. Juana Antonia del Carmen de Armas Díaz (23/07/1756 - 1843)** con Manuel de Cairós González. Matr. La Concepción de La Laguna, 05/02/1776.

**C. Josefa María Francisca Antonia de Armas Díaz (29/12/1771 - ¿?)** con Juan Antonio González López Matr. La Concepción de La Laguna, 29/09/1788.

### **Descendencia de Francisco Antonio de los Reyes de Armas Díaz**



Figura 2.

En este punto, cabe hacer una parada en la figura de **D. Francisco Antonio de Armas Díaz**, del que buena cuenta nos hace el citado diario de D. Juan Primo de la Guerra, dónde además de acercarnos a la realidad de Valle de Guerra - entre los años 1800 y 1810 - también nos da noticias de la llegada de nuestro antepasado desde Cuba:

“1802. Lunes 15 de noviembre, en el Valle. (...) Por la mañana vi en la ermita, a la hora de la misa, al indiano Francisco de Armas, natural y vecino de este Valle. Este ha llegado de La Habana en septiembre próximo; hace algunos años que estaba fuera del país, y se dice que viene adelantado en su negociación y que tiene parte en el barco que vino (...)”.

Como muchas personas contemporáneas a él, D. Francisco fue uno más de los muchos emigrantes que se fueron desde Canarias hasta Sudamérica, sobre todo a la isla de Cuba. ¿Tal vez fuera a probar suerte al mismo lugar dónde residían los parientes de su abuelo Bernabé y su padre Juan Antonio? Lo que sabemos es que sus negocios no debieron ir mal, ya que regresó de nuevo a su tierra dejando a su hijo - Josef de Armas - el dinero suficiente como para ir comprando tierras a lo largo y ancho de este Valle, como se relatará a continuación.

Sobre este personaje, que podemos señalar como artífice de la mejora económica que sufren los *Armas* de Valle de Guerra, sólo cabe exponer la última cita que le regala el Sr. Vizconde en las páginas de su diario, apenas un mes después de su llegada:

“1802. Miércoles 15 de diciembre, en La Laguna. (...) En el mismo se supo en el Valle de haber muerto en esta ciudad el indiano Francisco de Armas (...)”.

De su matrimonio con Ángela Jorge García Izquierdo, tendrían como hijo a:

- I. **José Francisco de Armas García** (1773 - ¿?) con Andrea Alonso Hernández (matr. Tegueste, 1796). De esta unión nacerían:
  - A. **María Ramona Cecilia de los Reyes de Armas y Hernández** (02/01/1798 - 28/02/1872) con Juan García de Cairós. Matr. La Concepción de La Laguna, 30/05/1822.
  - B. **Damiana de Armas Hernández** (1800 - ¿?) con José García.
  - C. **Ignacio Ramón del Sacramento de Armas y Hernández** (01/08/1813 - 1880) con Antonia María del Rosario García y de Armas. Matr. La Concepción de La Laguna, 27/06/1859.
  - D. **Cipriano de Armas Hernández** (1816 - ¿?)

Nom. <sup>o</sup>	Nombres	Edad	Oficio	Estado	Empleado
1.	José de Armas	51.	Labrador	Casado	
	Andrea Alonso Hernández	51.			
	Ignacio	11			
	Cipriano	8.			
	José Francisco	15.			

Figura 3.

Del citado D. José de Armas también hace alusión el mismo diario, pero esta vez motivado por las rencillas surgidas tras la compra irregular - que lleva a cabo éste - de algunas de las tierras del Sr. Vizconde, como bien se puede apreciar en la siguiente sucesión de fragmentos:

*“1802. Lunes 29 de noviembre, en el Valle. (...) En la misma tarde del domingo 28 me ha dado noticia Juan Pérez Leal, vecino de este Valle, de que Josef de Armas, del propio vecindario, ha comprado en los días antecedentes, a María Hernández, vecina de Tegueste, tres suertes o pedazos de tierra comprendido en el fundo que me pertenece: uno de ellos donde dicen el Pozo; otro en el cercado de Matías, y otro en el cercado de la Era, de cuyas compras me añadió que se ha celebrado escritura en la ciudad, sin que se me hayan satisfecho décima, ni corridos, ni se me haya participado por los otorgantes (...).”*

*“1803. Jueves 28 de abril, en el Valle (...) Ha estado aquí esta tarde Josef de Armas, a quien llamé para decirle de la compra de algunas suertes en la costa de este Valle que ha hecho sin la licencia del dueño del fundo, según me dio noticia Juan Pérez Leal, en el año próximo pasado. Me ha respondido que la vendedora se las tenía empeñadas, que no han precedido apremios ni medidas y que para proceder a la satisfacción de la décima le dará parte a su madre y me contestará. (...)”*

*“1803. Lunes 18 de julio, en el Valle (...) Dicho Juan Pérez Leal, me había dado noticia, en fin de noviembre del año próximo pasado, de algunos cercados comprendidos en el fundo que me pertenece, que Josef de Armas había comprado a su suegra María Hernández, vecina de Tegueste, sin que hubiese sido precedido mi licencia ni me hubiese satisfecho la décima. Ayer me dijo que además de los que entonces me nombró hay otros tres cercados que el dicho Armas ha comprado a la misma vendedora con las propias nulidades. Uno de estos lindando con el de Matías, por el naciente; otro pedazo por debajo del que antecede, lindando por la cabezada con tierra de Catalina de la Cruz, y un cercado donde llaman la Salina, lindando con la suerte de la Marlesa. Yo he reconvenido en estos días a Josef de Armas, acerca de dichas compras de que antecedentemente tenía noticia. El ha hecho practicar un aprecio y medidas (por los cuales no puedo pasar) de que resulta no tener lugar la décima y se excusa de pagarla conforme a la escritura de compra. Por último, me ha dicho que consultará con un facultativo y le esperaré hasta mañana. (...)”*

*“1803. Sábado 6 de agosto, en el Valle. (...) Yo hablé al licenciado don Antonio Lenard para presentarme pidiendo las tierras que Josef de Armas ha comprado últimamente en la costa de este Valle sin licencia ni satisfacción de décima. (...)”*

*“1803. Martes 9 de agosto, en el Valle. (...) Yo volví ayer a La Laguna para que don Antonio Lenard me hiciese el pedimento sobre la compra que nulamente ha hecho Josef de Armas de las tierras en la costa de este Valle, y en efecto me despachó y me presentaré en el juzgado del corregidor. (...)”*

*“1803. Jueves 11 de agosto, en el Valle. (...) Recibí ayer el despacho del corregidor para que Josef de Armas comparezca en la presencia judicial para dar la declaración que he pedido. (...)”*

*“1803. Viernes 12 de agosto, en el Valle. (...) El fiel de hechos no ha hecho todavía la notificación a Josef de Armas por hallarse éste fuera del Valle. (...)”*

*“1803. Miércoles 17 de agosto, en el Valle. (...) Ayer tarde se ha notificado el despacho del corregidor a Josef de Armas, cuya diligencia ha remitido hoy al escribano cartulario don Domingo Párraga. (...)”*

*“1803. Martes 23 de agosto, en el Valle. (...) Josef de Armas me envió ayer por la mañana las dos escrituras de las compras que ha hecho a su suegra María Hernández y la medida y aprecio de las tierras. (...)”*

*“1803. Jueves 25 de agosto, en el Valle. (...) Hoy he leído al licenciado don Antonio Lenard la escritura de Josef de Armas, de quien me dijo deberá cobrarse 29 pagas, interviniendo mi madre en la percepción y recibo por lo tocante a los años que le corresponden del tiempo de mi padre. (...)”*

*“1803. Viernes 9 de septiembre, en el Valle. (...) Don Antonio Lenard me ha dicho que para cobrar de Josef de Armas será el mejor medio presentar las escrituras censuales y pedir ejecución. (...)”*

*“1803. Jueves 3 de noviembre, en el Valle. (...) Josef de Armas entregó a mi madre las décimas y las veintinueve pagas de los tributos de las tierras que ha comprado en este Valle a su suegra Marías Hernández en La Laguna, el lunes 31 del mes próximo pasado. (...)”*

Con todo ello, se puede desprender que finalmente quedó solventada la disputa entre el Sr. Vizconde y D. José de Armas sobre el pago de las tierras, que pasarían a formar parte del patrimonio de los *de Armas* y que serían la base del enriquecimiento de esta familia, hasta bien entrado el s. XX.

Precisamente, en el plano de D. Antonio Pereira Pacheco podemos observar algunas referencias al patrimonio familiar, como pueden ser: la Hacienda de Collaso (Nº2 del plano) que pasará a manos de los *de Armas* - a finales del s. XVIII - tras fallecer D. José Bernabé del Sacramento García Cairós y Dña. Adela López - propietarios de la hacienda - sin descendencia legítima. Sus herederos serían la hermana de aquel, Dña. María del Pilar García Cairós y su marido, D. Emilio de Armas García.

Otro ejemplo sería la Hacienda del Rosario (Nº5 del plano) y el amplio terreno que llega hasta la montaña, que linda con la Casa de Carta; así como numerosos inmuebles situados en las actuales calles de Homicián, La Palma, Los Morales, etc; que gozan de un buen estado de conservación. Pero, además de esto, poseían todo tipo de infraestructuras como atarjeas, cisternas, gañanías, colgadizos, graneros, establos, etc. que utilizaban para las labores agrícolas de las tierras que iban adquiriendo.

Actualmente, podemos observar cómo esta familia dejó impresa su memoria en el recuerdo de muchos de los vecinos actuales del pueblo, quiénes nos aseguran que: “Los *Armas* tenían tierras desde la costa hasta la montaña”.

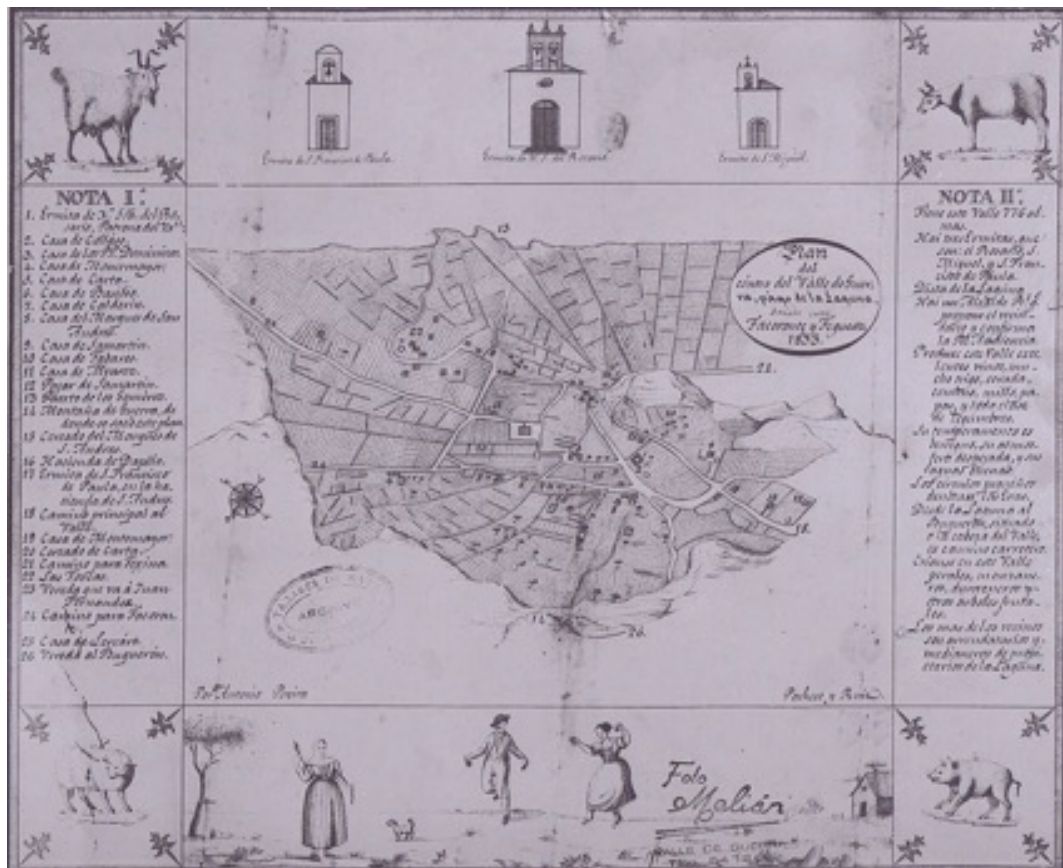


Figura 4.

En cuanto a la descendencia de don José de Armas, tenemos noticias gracias a los padrones municipales que se conservan en el Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna; y a la información de las partidas de bautismo y matrimonios del Archivo Diocesano del mismo municipio. A continuación, desarrollaremos el linaje de tres de sus hijos:

- I. **María Ramona Cecilia de los Reyes de Armas y Hernández** (02/01/1798 - 28/02/1872) con Juan García de Cairós. Matr. La Concepción de La Laguna, 30/05/1822. Su descendencia fue:
  - A. **Francisco García de Armas.**
  - B. **Juan García de Armas.**
  - C. **Matías García de Armas** con Damiana de Todos los Santos de Cairós y Díaz (C.s).
  - D. **María Candelaria García de Armas** (1826 - 03/06/1896) con Esteban Pérez García (C.s).
  - E. **Antonia María del Rosario García de Armas** (25/05/1829 - 05/06/1914) con Ignacio Ramón del Sacramento de Armas y Hernández en primeras nupcias (matr. La Concepción de La Laguna, 27/06/1859); y con Domingo Solís Rivero en segundas nupcias (S.s).
  - F. **Isabel García de Armas** (1831 - 14/01/1896) con Francisco Rodríguez y Hernández (C.s) Matr. La Concepción de La Laguna, 01/05/1851.

**G. José García de Armas** (1841 - 15/06/1913) con Ángela González del Castillo (C.s).

II. **Damiana de Armas Hernández** (1800 - ¿?) con José García:

**A. María García de Armas** (1822 - ¿?).

**B. Antonio García de Armas** (1829 - ¿?).

**C. Anastasia García de Armas** (1832 - ¿?)

**D. María Antonia de Armas** (1841 - ¿?) con Juan Adrián Izquierdo (C.s.). Según el padrón de 1851, esta hija era "agregada".

III. **Ignacio Ramón del Sacramento de Armas y Hernández** (01/08/1813 - 1880) con Antonia María del Rosario García y de Armas. Matr. La Concepción de La Laguna, 27/06/1859.

**A. Emilio de Armas y García** (1849 - 26/08/1911) con María del Pilar García Cairós (C.s).

**B. Benigna de Armas y García** (1852 - ¿?) con Pedro Roque Pérez García (C.s).

**C. Ignacio de Armas y García** (1854 - ¿?) (S.s.).

**D. Casilda de Armas y García** (1857 - ¿?) (S.s.).

**E. Rosalía Eugenia Josefa Ignacia Antonia María de la Concepción de Armas y García** (15/11/1859 - 15/10/1931) con Francisco Pérez Díaz "el Vinagre". Matr. La Concepción de La Laguna, 12/04/1880 (C.s).

**F. Elena Josefa de Armas y García** (1862 - ¿?) con Miguel Álvarez Martín (C.s).



Figura 5.



## **Descendencia de Juana Antonia del Carmen de Armas Díaz**

---

Nacida el 23 de julio de 1756, en Valle de Guerra, casaría con Manuel de Cairós - hijo de Francisco de Cairós y María del Rosario González de la Cruz Díaz. Su descendencia sería la siguiente:

- I. **Manuel de Cairós de Armas** (1774 - 1835) con Elena Díaz (matr. La Concepción de La Laguna, 24/11/1800. Su prole fue:
  - A. **Bárbara de Cairós Díaz** (1804 - ¿?) (S.s.)
  - B. **Manuel Antonio de la Encarnación de Cairós Díaz** (1808 - 1871) con María de los Reyes de León González (C.s.) Matr. La Concepción de La Laguna, 26/11/1832.
  - C. **Juan de Cairós Díaz** (1812 - ¿?) con Antonia Hernández y Hernández.
  
- II. **Antonia Ángela de la Concepción de Cairós de Armas** (1800 - 1869) con Juan Antonio González Guzmán Vital (matr. La Concepción de La Laguna, 26/09/1822). Su hija sería:
  - A. **Jacinta Guzmán de Cairós** (1823 - ¿?)
  - B. **Juan Fernando de la Concepción González Cairós** (1827 - 1915)
  - C. **María González Cairós.**
  - D. **Rosalía González Cairós** (1835 - ¿?) con Juan Jorge Figueroa (C.s.).
  - E. **José González Cairós.**
  - F. **Ignacio González Cairós** (1840 - ¿?) (C.s.)
  - G. **Andrés González Cairós.**

## **Descendencia de Josefa María Francisca Antonia de Armas Díaz**

---

Nacida el 29 de diciembre del año 1771, en Valle de Guerra, casaría con Juan Antonio González López - hijo de Pedro González López y Margarita de Armas. Su descendencia es la que prosigue:

- I. **Andrés Alejandro María de la Concepción González de Armas** (17/05/1803 - ¿?) con Antonia María de la Concepción Pérez González. Matr. La Concepción de La Laguna, 10/10/1829. De esta unión saldría:
  - A. **María Ramona de la Concepción González Pérez** (27/11/1844 - 08/12/1880) con Juan Francisco Pérez Alonso (C.s.) Matr. La Concepción de La Laguna, 19/04/1871.
  
- II. **Juan González de Armas.**
- III. **Francisca González de Armas.**
- IV. **Clara González de Armas.**
- V. **Ángela González de Armas.**
- VI. **María González de Armas.**
- VII. **Juana González de Armas.**

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

---

- Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna. Padrones municipales de desde 1824 hasta 1851.
- Archivo Histórico Diocesano de La Laguna. Libros de bautizos, matrimonios y defunciones de las parroquias de Nuestra Señora de la Concepción, Tejina y Tacoronte.
- De Armas Figueras, Inocencio M. y Pérez González, Diego (2018). *Juan Negrín de Armas, I Rey de Armas de las Islas Canarias. Su descendencia hasta el S. XVII en los municipios de San Cristóbal de La Laguna y Tegueste*. Recuperado de <https://goo.gl/XEh2VY> (Consulta: 6 de septiembre de 2018).
- De Santa Cruz y Mallen, Francisco X. (1988). *Historia de Familias Cubanas. Tomo IX*. Miami, Florida: Ediciones Universal.
- Isamat, Aurelio J. M. y de Herrera, José J. (2012). *Alfonso de Armas en Cuba*. Recuperado de <https://goo.gl/ybNf1A> (Consulta: 6 de septiembre de 2018).

## ABREVIATURA

---

C. s.: Con sucesión.

S. s.: Sin sucesión.

## IMÁGENES

---

- Figura 1. Valle de Guerra, 1950. Fondo Fotográfico de D. Vicente Pérez Melián.
- Figura 2. D. Juan Primo de la Guerra y del Hoyo.
- Figura 3. Fragmento del padrón de 1824 dónde figura D. José de Armas. Archivo Municipal La Laguna.
- Figura 4. Plano de Valle de Guerra realizado por D. Antonio Pereira Pacheco en 1833.
- Figura 5. Dña. Antonia María del Rosario de Armas García (1829 - 1914)

## AGRADECIMIENTOS

---

**D. Nelson Herrera:** Por haber aportado datos de gran valor a esta publicación.